



Resolución Legislativa N°. 31-SG-CMSMB-2018.

San Miguel de Los Bancos, 12 de abril de 2018.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.- San Miguel de los Bancos, 12 de abril del 2018, las 11H24.- **CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 09-SG-2018 del día jueves 12 de abril del 2018, en el séptimo punto del orden del día, el Concejo Municipal conoció y resolvió adjudicar el lote de terreno identificado con el Número **CUATRO**, Manzana Número **CUARENTA Y TRES**, clave catastral Número 2-2-43-4-0-0, con una superficie de 194,70 m², ubicado en el Barrio Los Ceibos de la parroquia de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos a la señora **XIMENA DIOCELINA GARZON**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve tres siete cero tres uno guion cuatro (170937031-4) de estado civil casada con **NARVAEZ LAGOS EDISON GUSTAVO**.

Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registrador de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin de que inscriba en los libros correspondientes.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros de Concejo Municipal presentes. - **LO CERTIFICO.-**

Ab. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

Agr. Wilson Patricio González
ALCALDE (E)

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 31-SG-CMSMB-2018, el Agr. WILSON PATRICIO GONZALEZ, Alcalde (E) del Cantón San Miguel de los Bancos, el 12 de abril del 2018.- San Miguel de los Bancos, 12 de abril del 2018, a las 16H55.- **LO CERTIFICO.-**

Ab. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL